



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA Y CONCILIADORA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Oficialía Mediadora y Conciliadora** de Mejora Regulatoria, los **Lic. Roberto Coroy Fuentes** titular del área y la **P.L.S.C. Brenda Jeovana Medina Colín** enlace de Mejora Regulatoria y **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora general municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA Y CONCILIADORA DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Oficialía Mediadora y Conciliadora ubicadas en Av. 16 de septiembre, Colonia Centro Xalatlaco México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la coordinación general municipal de mejora regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.
- III. Presentación, revisión y en su caso aprobación del reporte trimestral, en donde se informa el avance de las propuestas de mejora, establecidas en el programa anual municipal de mejora regulatoria 2022
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista y firma asistencia.

En uso de la palabra la **P.L.S.C. Brenda Jeovana Medina Colín**, enlace del Comité Interno de la **Oficialía mediadora y conciliadora**, procede a realizar el pase de lista y solicita la firma de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Xalatlaco, Estado de México, 2022-2024.

Se informa que existe quorum para continuar con la presente sesión.

Procediendo al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la coordinación general municipal de mejora regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.

DEPENDENCIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
OFICIALIA MEDIADORA Y CONCILIADORA	1.-Asesorías jurídicas.
	2.-Elaboracion de actas informativas.
	3.-Convenios.
	4.-Procedimientos de mediación-conciliación.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACUERDO: En este punto se hace mención que no existe modificación alguna sobre la Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de esta Oficialía Mediadora y Conciliadora, quedando de acuerdo que se notificará a la Coordinación General Municipal la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) cuando se considere necesario.

TERCER PUNTO: Presentación, revisión y en su caso aprobación del reporte trimestral, en donde se informa el avance de las propuestas de mejora, establecidas en el programa anual municipal de mejora regulatoria 2022

Nombre del trámite y/o servicio	Avance de la propuesta de mejora regulatoria
ELABORACIÓN DE ACTAS INFORMATIVAS.	66%

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad de votos que se continúan los avances de la dependencia, para el cumplimiento del programa anual municipal de mejora regulatoria 2022, y con la información recibida de la dependencia se actualizará la información para el llenado del formato y preparar el siguiente reporte trimestral.

CUARTO PUNTO: Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

QUINTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, se declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA Y CONCILIADORA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
Xalatlaco

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. ROBERTO COROY FUENTES
TITULAR DE LA OFICIALÍA MEDIADORA Y
CONCILIADORA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L.S.C. BRENDA JEOVANA MEDINA
COLÍN ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATIA SORIANO FERREYRA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIA
TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL